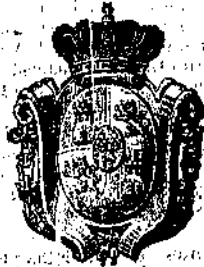


Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para todo capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella; y desde nuestro día después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1847.)



Las leyes, órdenes y decretos que se mandan publicar en los Boletines oficiales no han de permitir al fisco político respectivo, por cuyo conducto se poseen á los editores de los periódicos periódicos, la compra de este dispositivo á los Señores Capitanes generales. (Órdenes de 6 de Abril y 9 de Agosto de 1839.)

BOLETIN OFICIAL DE LEON.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gobierno de Provincia.

Dirección de Gobierno, Elecciones.—Núm. 50.

Continúa la lista de los electores que han tomado parte en la votación para Diputado á Cortes.

COLEGIO ELECTORAL DE MURIAS DE PAREDES.

Lista nominal de los electores que han tomado parte en la votación del día de hoy.

- | | | |
|---|--|---|
| D. Francisco Mallo, párroco de Arianza. | D. Francisco García Alonso, de Sosos. | D. Antonio Arias, de Riuseiro. |
| Cándido Miranda, de Riodelgado. | José García del Valle, de Caballes de Abajo. | Juan de Rosos, de Rodicio. |
| Tiemo Alonso Franco, párroco de Riodelgado. | Juan Bardón, de Inicio. | José Prieto, de Peñaalba. |
| Fernando Florez, de Robledo. | José Quiñones, de Torre. | Francisco Alvarez, de Torre de Barrio. |
| Cayetano Bardón, de Arianza. | Francisco Díez, de Caballes de Arriba. | José Rodríguez, de Cospedal. |
| Dionisio Florez, de Curueño. | Gabriel Suarez, de Cabrillanes. | Nicolás José Prieto, de Riello. |
| Vicente Gutiérrez, de Barrio. | José Alvarez Menor, de Salce. | José María Trelles, de Muntaneda. |
| Fernando Robla, de Curueño. | Antonio Florez, de Robledo. | Antonio Alvarez Quiñones, de Riago. |
| Manuel Florez, de Torre de Barrio. | Fernando Florez, de Socil. | Isidoro Ordás, de Salce. |
| Agustín Riesco, de id. | José Calbo, párroco de Curueño. | Gregorio Rodríguez, de Torre, de Barrio. |
| Domingo Fernández, de Villafeliz. | José Rodríguez, párroco de Oterico. | Pedro Suarez, de Trascastro. |
| Manuel Quiros, de Pinos. | Francisco Bardón, de Arianza. | Francisco Elías Valcarce, de Sariego Abajo. |
| Gumerindo Alvarez de Genesosa. | Antonia Gonzalez, de Omañon. | |
| Pedro Alvarez, de id. | Manuel Cuellas, de la Riera. | |
| Tadeo Díez, de Villargusan. | Pedro García y García, de Riello. | |
| Torbilo Rodríguez, párroco de Trascastro. | Manuel Alvarez, de Salientes. | |
| Manuel García Lorenzana, de Hurgas. | Bernabé García, párroco de Salce. | |
| José Antonio Alvarez, de Curueño. | Juan Bardón, de id. | |
| José Florez Ruiz, de id. | Gregorio Alvarez Prida. | |
| Manuel de Otero, de id. | Manuel Gonzalez, de la Vega de los Viejos. | |
| Miguel Florez, párroco de Guisatecha. | Gabriel Alvarez Quiñones, de Cospedal. | |

Cuyo número total de Electores que han tomado parte son los figurados cincuenta y cuatro individuos. 54.
Siendo el total de los Electores de esta sección el de ciento cuarenta y cinco, 145.
Ha obtenido votos para Diputado el Sr. D. Joaquín Alvarez Quiñones cincuenta y cuatro: 54.

Murias de Paredes 4 de Febrero de 1853.==Pedro Quintana, Presidente.==Cesferino Rodríguez.==José María Trelles.==Francisco Elías Valcarce.==Pedro Muñiz.

2.ª SECCION.—CABEZA, LLAMAS DE LA RIVERA.

Lista de los electores que han tomado parte en la votación de Diputado á Cortes en esta segunda sección del Partido de Murias de Paredes, y de los Candidatos que han obtenido votos, que con distinción de sus nombres, veintidós de aquellos es como sigue:

- | | | |
|---|---|--------------------------------------|
| D. Francisco Muñiz, de Carriza. | D. Vicente Alvarez, de Santiago del Molino. | D. Antonio Rodríguez, de Mataluenga. |
| Juan García Ordás, de Sta. María Ordás. | Manuel Fernández, de Santibañez. | Francisco Alvarez, de Quintanilla. |
| Manuel Rodríguez, de Callejo. | | Gerónimo Díez, de id. |

D. Froilon Fernandez, de Velilla.
Joaquín Alvarez, de Carrizo.
Antonio Gonzalez, de Velilla.
Julian Garcia, de Cimanes.
Julian Alvarez, de San Roman.
Manuel Garcia, de Carrizo.
Juan Fernandez, de Villaviciosa.
Joaquín Arins de id.
Domingo Díez, de San Roman.
Miguel Campeo, de Cimanes.
José Gomez, de Llamas.
Juan Suarez, de id.
Benancio Alvarez, de id.
Pedro Díez, de id.
Pedro Alvarez, de id.
Bernardo Fernandez, de Velilla.
Miguel Fuertes, de id.

D. Manuel Fernandez Díez, de Llamas.
Santos Arias, de Alcobá.
Pedro Fernandez, de Llamas.
Pascual Garcia, de Velilla.
Nicolás Ferrero, de Alcobá.
Benito Ferrero, de id.
Gregorio Blanco, de Cimanes.
Francisco Sevillano, de Velilla.
Pedro Díez, de Quintanilla.
Antonio Alvarez, de San Roman.
Gregorio Alvarez, de id.
Antonio Alvarez, de Quintanilla.
José Fernandez, de Azadon.
Francisco Ordóñez, de Carrizo.
Tomás Garcia de La Milla.
José de Paz, de Carrizo.

D. Joaquín Alvarez, de Llamas.
Gregorio Suarez, de id.
Pedro Fernandez, de id.
Pedro Garcia, de id.
Angel Rodriguez, de Villaviciosa.
Ignacio Rodriguez, de id.
Namon Encasbio Conejo, de Llamas.
Siendo las cuatro de la tarde, se cerró la votación, sin que hubiesen acudido mas Electores á votar; y se pasó á hacer el escrutinio de votos que está así:

Candidato que solo obtuvo votos.
D. Joaquín Alvarez Quiñones cuarenta y ocho. 48.

Confrontado el número de votantes y papeletas, resultaron ser cuarenta y ocho, los unos, y lo mismo las otras al respecto de un voto que contuvo cada papeleta; y de haber pasado así, sin que se ofreciese cosa en contrario: certificamos el Alcalde Presidente y escrutadores en el local señalado. Febrero 4 de 1853.—Angel Rodriguez, Alcalde Presidente.—Gregorio Suarez.—Pedro Fernandez.—Ignacio Rodriguez.—Pedro Garcia.

Lista de los Electores que han tomado parte en la votación para Diputados á Cortes en esta tercera seccion de la Pola de Gordon el dia 4 de Febrero de 1853.

D. Manuel Quiñones, de Laguelles.
Isidora Sierra, de Pardavé.
Manuel Díez, de Riosoco.
Benito Ordóñez, de Láncara.
Francisco Alvarez Ordás, de Riosoco.
Agustín Alonso de la Torre, de Miñera.
Tomás Garcia, de Villavuste.
Joaquín Fernandez, de Riosoco.
Antonio Suarez, de Miñera.
Santiago Gutierrez, de la Pola.
Domingo Díez, de Caldas.
Juan Garcia, de la Pola.
Marcelino Gutierrez, de Otero.
José Suarez, de la Pola.
Miguel Suarez, de id.
José Gutierrez, de id.
Santos del Focelo, de Carrocera.
Juan Rodriguez, de la Pola.
Agustín Gutierrez, de id.
Juan Alvarez Campaz, de Geras.
Gregorio Garcia Luna, de Beberino.
Francisco Caruezo, de Carbonera.
José Garcia, de la Pola.
Gregorio Garcia, de Poredilla.
Antonio Díez Villasimpliz, de Villasimpliz.
Domingo Alvarez Quiñones, de Geras.
Jabier Gutierrez, de Huergas.
Ildefonso Gutierrez, de Buiza.
Vicente Garcia, de Tapia.
Manuel Alvarez Ordus, de Riosoco.

D. Bernardo Alvarez, de id.
Antonio Robles, de la Pola.
José Gonzalez, de Villavuste.
Manuel Robla, de Quintanilla.
Angel Santos Hermosilla, de la Pola.
José Díez, de Tapia.
Gerónimo Volcencel, de Espinosa.
Marino Garcia, de Huergas.
Juan de Lombas, de Buiza.
Bernardo Garcia Lutz, de Lombera.
Tomás Bardón, de los Barrios.
Felipe Ordóñez, de id.
José de Robles, de la Robla.
Gerónimo Moron, de id.
Manuel Rodriguez, de id.
Antonio Garcia, de id.
Bernardo Rodriguez, de id.
Licenciado D. Luis Alvarez Quiñones, de id.
Domingo Garcia Fernandez, de id.
Domingo Fernandez, de id.
José Garcia, de id.
Felipe Flecha, de id.
Marcelino Balbuena, de Robanal.
Manuel Fierro, de Busdongo.
Isidoro Fernandez, de Espinosa.
Domingo Alonso de id.
Certificamos los infrascritos Secretarios Escrutadores y Presidente que los sugetos anotados arriba son los únicos que han concurrido á emitir sus votos

hoy dia de la fecha en esta tercera seccion á fin de que obre los efectos convenientes lo firmamos dicho dia arriba expresado.

Presidente, Antonio Robles Castaño.—Secretario Escrutador, Luis Alvarez Quiñones.—Secretario Escrutador, Angel Santos Ermosilla.—Secretario Escrutador, José Gutierrez.—Secretario escrutador, Juan Garcia.

Lista de los candidatos que han obtenido votos en esta tercera Seccion de la Pola de Gordon hoy 4 de Febrero de 1853.

D. Joaquín Alvarez Quiñones cincuenta y seis votos. 56.

Certificamos los infrascritos Presidente y Secretarios Escrutadores que no ha habido candidato alguno que haya obtenido votos mas que el expresado D. Joaquín Alvarez Quiñones.

Presidente, Antonio Robles Castaño.—Secretario Escrutador, Juan Garcia.—Secretario Escrutador, José Gutierrez.—Secretario Escrutador, Luis Alvarez Quiñones.—Secretario Escrutador, Angel Santos Hermosilla.

DISTRITO ELECTORAL DE PONFERRADA.

1.ª SECCION.

Lista de los electores que han tomado parte en este dia en la eleccion para Diputado á Cortes, y resumen de los votos que cada Candidato obtuvo.

D. Antonio Maciá, Ponferrada.
Antonio Valdes, de id.
Nemesio Fernandez, de id.
Agustín Bulhoa, Molina.
Francisco Moran, Villalibre.
Jose Buelta, Toral de Merayo.
Cristóbal San Juan, Los Barrios.
Agustín Gonzalez Salgado, de id.
Manuel Calleja, Valdecabada.

D. Jacinto Lopez, Villalibre.
Salvador Yebra, Los Barrios.
Francisco Juan Salazar, de id.
Ramon Pelayo, Ponferrada.
Jose Pelayo, de id.
Antonio Dolé, de id.
Rafael Gonzalez Prada, Los Barrios.
Jose Perez Castro, Ponferrada.
Francisco Yebra, Los Barrios.

D. Telesforo Valcarlos, Los Barrios.
Gregorio Merayo, Toral de Merayo.
Manuel Nuñez, Columbrinos.
Jose Valcarlos Carrera, Los Barrios.
Jose Ramos San Tomé, Villar de los Barrios.
Ramon Maria Carujo, San Esteban.
Jacinto Pombriego, Ponferrada.
Manuel Valcarlos Yebra, Los Barrios.

D. Antonio Blanco Marin, Ponferrada.
 Felix Robles, de Id.
 Jacinto de Prada de Dehesas Ayuntamiento de Ponferrada.
 Pedro Gonzalez Prada, Los Barrios.
 Nemesio Gonzalez Lopez, Ponferrada.
 Siforiano Goyoso, Fuentes Nuevas.
 Francisco Villegas, Ponferrada.
 Diego Gonzalez, de Id.
 Isidro Rueda, Ponferrada.
 José Fernandez Cárus, de Id.
 Juan Suarez, de Id.
 Luis San Juan, Los Barrios.
 José Reynaudex, de Id.
 Santiago Reynaudex, Villanueva.
 Manuel del Valle, Ayuntamiento de Encinedo.
 José Hilalago, Villanueva.
 Domingo Benitez, de Encinedo.
 Pedro Martínez, de Id.

D. Pedro Gonzalez, Ayuntamiento, de Id.
 Santiago Rodriguez, Id. de Id.
 Ramon Liebana Id. Id.
 Miguel del Valle Id.
 Rafael Quiroga, Id. de Id.
 José Ealaba, Id.
 Manuel Carrera, Id. de Id.
 Julian Pallá, Id.
 Francisco Roldera, Id. de Id.
 Antonio de Alijo, Id.
 Manuel Rodriguez Id. de Id.
 Santiago Carrera, Id.
 Domingo Fernandez, Id. de Id.
 Hilario Alonso, Odollo.
 José Garrote, Ponferrada.
 Pedro Pombriego, Id.
 Pablo Prieto, Ayuntamiento de Encinedo.
 Miguel Perez Grandia, Ponferrada.
 Antonio Gomez, Lomas.

D. Dionisio Arias Martinez, del Ayuntamiento de Encinedo.
 Juan de la Vega, Id.
 Domingo Pelaez, Id.
 Juan Arias, Id.
 Joaquin Vidal, Rittor.

Resumen de votos que cada candidato obtuvo.

D. Lino Fernandez, Baeza. . . 38
 D. Gregorio Alvarez, Gonzalez. . . 30

Los infrascritos certificamos de la veracidad y exactitud de la precedente lista: Ponferrada 4 de Febrero de 1853.
 ==Antonio Valcarlos Morón.== Ramon Maria de la Rocha.==Juan Valcarlos Martínez.== Pedro Regalado Gavilanes.== Juan Fernandez.

COLEGIO ELECTORAL DE BEMBIBRE.

2.º SECTOR del partido de Ponferrada.

Electores que han tomado parte en la votación de este día.

D. Juan Gonzalez.
 Joaquin Peñes.
 Juan Antonio Nuñez.
 Domingo Fernandez.
 Alvaro Travieso.
 Angel Segura.
 Juan Alvarez Balbana.
 Cipriano Caballero.
 Patricio Gonzalez.
 José Ferrera.
 José Gonzalez.
 Cayetano Arias.
 José del Puerto.
 José Porras.
 Pascual Alvarez.
 José Antonio Cabero.
 Rafael Valls.
 Francisco Fernandez Gonzalez.
 Balbino Canseco.
 Miguel Cotral.

D. Juan Matijes.
 Juan Diaz.
 Bernardo Alvarez.
 José Antonio Cortal.
 Julian Velasco.
 Julian Alvarez.
 Isidro Alvarez.
 Lorenzo Palacios.
 Manuel Alvarez Diaz.
 Manuel Alías.
 Benito Garcia.
 Gregorio Felvi.
 Antonio Valls Carbajal.
 José Riesco.
 Manuel Rodriguez.
 Juan Blanco.
 Angel Garcia.
 Felipe Regueto.
 Luis Bathos.
 Beatosa Perez.

D. Pedro Alvarez.
 Lorenzo Gomez Osorio.
 Tannus Cobos.
 Fidel Alvarez.
 Harion Lopez.
 Francisco Garcia Alonso.
 Juan Valls.
 Pablo Vidal.
 Manuel Maria Rubial.
 José Antonio Alvarez.
 Juan Morán.
 Santos Arias.
 Pedro Fernandez Robles.
 Antonio Vidal.

D. Luis Fernandez Baeza obtuvo cincuenta votos. 50.
 D. Gregorio Alvarez obtuvo cuatro votos. 4.
 TOTAL. 54.

Bembibre y Febrero 4 de 1853.==José Antonio Alvarez, Presidente.==Manuel Maria Rubial, El Srío. Escrutador, José Antonio Cabero.==El Srío. Escrutador, Pascual Alvarez.==El Srío. Escrutador, Rafael Valls.

(Continuará.)

Núm. 51.

Por el Ministerio de la Gobernación del Reino, con fecha 1.º del actual, se me ha comunicado la Real orden siguiente:

«Por Reales órdenes separadas de 19 de Enero último, comunicadas á este Ministerio por el de la Guerra, se ha servido S. M. mandar que no habiéndose incorporado á los cuerpas del 3.º Batallón de Cantabria al de Cazadores de Figueras núm. 8, y Regimiento de Infantería del Rey núm. 1.º á que respectivamente fueron destinados los subtenientes D. José Amóedo y Miguera, D. Nicolás Gomis y Ros y D. Fernando Fulgoso, se publiquen en la orden general del Ejército las bajas de dichos oficiales, en conformidad con lo preve-

nido por Real orden de 19 de Enero de 1850, comunicándose tanto á los Directores, Inspectores generales de las armas y Capitanes generales como á este Ministerio para que llegué á noticia de las Autoridades civiles y militares á fin de que los mencionados individuos no puedan aparecer con un caracter militar que con arreglo á la Ordenanza y demás disposiciones vigentes han perdido. De Real orden comunicada por el Señor Ministro de la Gobernación lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos expresados.»

Lo que se publica en este periódico oficial para los propios fines. Leon 8 de Febrero de 1853.==Luis Antonio Meoro.

El Sr. Director general presidente de la Junta de la Deuda pública me remite el siguiente

Estado demostrativo de los créditos reconocidos y liquidados por la suprimida Comisión Central de indemnizaciones de daños causados en la última guerra civil por reclamaciones incoadas en la provincia de Leon, que con arreglo á la ley de 1.º de Agosto, Reglamento de 17 de Octubre de 1851, y Real orden de 16 de Marzo del año próximo pasado, se han mandado abonar por la Junta y han sido incluidos en certificaciones de liquidación en el mes de Noviembre último.

PUEBLOS.	INTERESADOS.	Cantidades liquidadas y reconocidas.	
		RS.	MRS.
Vegas del Condado.	D. Felipe Tejerina.	24630	
Echano.	Domingo Alvarez.	8656	

Madrid 11 de Enero de 1853.—V.º B.º—
El Director general presidente, P. V. Ciudad.
—El Secretario, Angel E. de Heredia.»

Lo que se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público y en cumplimiento de lo prevenido por la Real orden de 31 de Mayo último. Leon 9 de Febrero de 1853.
—Luis Antonio Meoro.

Núm. 53.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS,
ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO DE LA
PROVINCIA DE LEON.

Circular.

El día 5 del corriente venció el plazo para el pago de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del presente año y la Administración espera que los Ayuntamientos procurarán que se haga efectivo sin demora ingresándolo en la Tesorería de Provincia, de tal modo que para el 20 del actual no haya descubiertos que reclamar. Si así lo hiciesen evitarán á esta Dependencia el disgusto de pedir al Sr. Gobernador la competente autorización para expedir apremios, que sobre ser grabosos á los Ayuntamientos y contribuyentes, no puede prescindir de despacharlos para hacer efectivas las sumas con que el Gobierno de S. M. cuenta para cubrir sus perentorias atenciones. Leon 8 de Febrero de 1853.—A. I. Leon Manso.

Dirección de Gobierno, P. y S. P.—Núm. 54.

Ignorándose el paradero de Santiago Dominguez, procesado por el Juzgado de 1.ª instancia de la Bañeza por heridas causadas, encargo á

las Autoridades locales, destacamentos de la Guardia civil y dependientes del ramo de vigilancia procuren su captura por todos los medios que estén á su alcance, á cuyo efecto se insertan á continuación las señas personales, remitiéndole en caso de ser habido á disposición del espresado Juzgado. Leon 9 de Febrero de 1853.
—Luis Antonio Meoro.

Señas del Santiago Dominguez.

Edad 55 años; pelo cano; cara larga y seca; color triguño; nariz grande; ojos garzos; estatura 5 pies. Viste zapatos, botines de cuero; calzon corto; chaqueta de paño pardo; chaleco de estameña verde; montera de paño.

Dirección de Gobierno, P. y S. P.—Núm. 55.

El día 3 del corriente desapareció de casa de Santos García, vecino de Celadilla, Ayuntamiento de Villadangos, su sirviente Tirso Fernandez, cuyas señas se espresan á continuación, é ignorándose su paradero, encargo á las Autoridades locales, dependientes del ramo de vigilancia y destacamentos de la Guardia civil le detengan donde quiera que se halle, remitiéndole en su caso al Alcalde del espresado Villadangos. Leon 9 de Febrero de 1853.—Luis Antonio Meoro.

Señas del Tirso Fernandez.

Edad 23 años; estatura 5 pies; pelo castaño; cara larga, los labios gruesos; ve muy poco del ojo derecho; viste de estameña del país con pañuelo á la cabeza y una manita parda.

Alcaldía Constitucional de Ardon.

El amillaramiento de la riqueza al por menor para este año de todos los contribuyentes de este municipio se hallará espuesto al público en el local del mismo por término de seis dias desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial, á fin de que puedan reclamar de agravios, pues pasado no se les oirá y parará perjuicio. Ardon Enero 21 de 1853.—Antonio Alvarez.

Alcaldía Constitucional de Audanzas.

Terminados los trabajos de Amillaramiento de este Ayuntamiento correspondiente al presente año cuya esposicion se anunció en el Boletín núm. 5 se ha verificado el repartimiento de la contribucion, que se halla espuesto en la Secretaria del Ayuntamiento desde el siguiente dia de la insercion de este anuncio en el Boletín, hasta ocho dias primeros siguientes. Audanzas 20 de Enero de 1853.—Gabriel Fernandez.